

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4902.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Sección editorial.

EL PRESENTE Y EL PORVENIR de nuestra marina de guerra.

Nunca mejor que en las actuales circunstancias debe reflexionarse sobre la indispensable reorganización de nuestra marina militar.

En guerra España con Chile y el Perú, siendo como es nación esencialmente marítima, y debiendo contar, por consiguiente, con un número de buques de guerra mucho mayor del que hoy tiene, organizados y fortificados en analogía con los de las demás potencias marítimas, se hace sentir mucho la decadencia de nuestra marina, y debe contribuirse por todos los medios posibles á su acrecentamiento.

Antes y ahora, siempre, fué reconocido como una necesidad el fomento constante de ella; hoy mas que nunca debemos procurar su engrandecimiento, aun á costa de los mayores sacrificios.

Decimos que hoy mas que nunca es preciso reforzar nuestra marina, porque estando en pie de guerra parte de ella, distraído el resto en custodiar nuestras colonias de América y Asia, no contamos con los suficientes buques que nos faltan aun para las enunciadas atenciones, y además tenemos completamente desatendida la península.

Que una marina bien organizada es un gran elemento de defensa para un país, lo demuestran ininidad de hechos, comprobando todos esa verdad que clara y distinta es confesada por todos.

La última demostración de ella habida en estos tiempos, fué el glorioso combate del Callao, sostenido por la valiente escuadra española, que alcanzó allí merecido renombre.

Hechas ya las anteriores observaciones, vamos á dedicarnos con ahínco al estudio de la organización de nuestra marina, analizando en su estado actual, haciendo constar todo lo bueno y malo que notemos en ella, y deduciendo consecuencias que puedan servir de principios mañana, y si es posible aplicarlos, con la esperanza de un buen resultado para el porvenir.

¿Qué es hoy, nuestra marina militar?

Difícil de contestar es la pregunta, si hemos de tener en cuenta los muchos sentidos en que se puede tomar; sin embargo de lo cual, creemos convenientemente, que todas las contestaciones se reasumirán en justas alabanzas, á las cuales son acreedores los marinos de nuestra patria, por reconocida pericia, su hidalgo com-

portamiento y su valor acreditado.

Pero no nos basta eso solo; necesitamos mucho mas, y á ese *mas allá*, deben ir encaminados siempre los esfuerzos del gobierno de nuestro país.

La marina española, la escuadra con que hoy contamos, es insuficiente para el servicio que reclaman las atenciones urgentes de nuestra patria.

La escuadra española, no está á la altura de los adelantos de la guerra, y este es un motivo para que sus hechos, aunque gloriosísimos, no puedan ser lo que debieran; porque luchar contra todo lo mas fuerte, es difícil y muy arriesgado.

Hoy, no acertamos á definir la escuadra española, sino de esta suerte: — *Es una marina muy pequeña, que hace cosas muy grandes.* —

Esta misma definición, nos fuerza á pensar en mañana, nos obliga á confesar la necesidad del aumento de buques, y del planteamiento inmediato de todas aquellas mejoras, reconocidas y aceptadas como útiles, en las principales marinas extranjeras.

Hoy cuenta afortunadamente nuestra marina con magníficos elementos, que han de producir un notable resultado en su día.

Los buques escuelas, ya de clases de marinería, ya de guardias-marinas, están perfectamente organizados para instruir convenientemente á las respectivas clases, mandados por oficiales y gefes distinguidos, de reconocido saber y pericia.

¡Noble misión la de ellos! Están formando el gran elemento regenerador, que mañana ha de ser la palanca en que se apoyen las fuerzas de nuestra marina; la cual está adquiriendo por medio de dichos buques, instruida oficialmente, gente entendida tambien; todo bueno para coadyuvar á la anhelada realización de un fin necesario y esperado por todos.

En los buques de nuestra escuadra se esmeran á porfía los comandantes, los oficiales, todos, para instruir convenientemente á la marinería y tropa, tanto en la parte militar como en la marinera.

Largos y peligrosos viajes sirven para acostumbrar á la navegación á la gente de mar y á los jóvenes guardias-marinas, digno plantel del que salen oficiales distinguidos por su pericia, su valor y su ciencia.

Incansable afán en los que mandan, decidida voluntad en los que obedecen, constante é histórica armonía entre todos, son la causa de que hasta hoy no haya tenido nuestra marina mas obstáculos en su carrera de progreso ó de decadencia que el natural decaimiento ó de prosperidad porque ha pasado nuestra nación, ya combatida, ya halagada por la fortu-

na. De ese concierto y armonía tradicional, proviene el respetado y digno estado á que hoy llegó nuestra marina; estado noble que todos reconocen y proclaman como envidiable por mas de un concepto.

Los elementos de hoy son, pues, en vez de rémora, beneficiosos y necesarios para llegar con su apoyo al estado de engrandecimiento y fuerza organizada que nuestra marina precisa.

No debemos olvidarnos de que el porvenir se presenta muy oscuro, y que es preciso estar prevenidos, hoy mas que nunca; porque hoy menos que nunca se espican esos insitados cambios, que tantos trastornos y guerras promueven; trastornos ocasionados por las raras evoluciones de la actual política, que son causa de sangrientas guerras emprendidas con el mas frívolo pretexto, por injustificable que sea.

Aun á mas del escaso número de buques, tiene una falta grandísima nuestra escuadra, y esta es, sin disputa, el corto alcance y el pequeño calibre de los cañones de nuestros buques.

¿No es una inconveniencia y una temeridad hoy, que se manejan piezas cuyos proyectiles son de 500 libras, no es una rareza, repetimos, que nuestros buques, solo lleven artillería que los dispara de á 68 y 32, los mayores?

Todos conocerán que esta es una cosa rara, y que es necesariamente la primera falta que debe corregirse, porque de no hacerlo así de nada nos servirían nuestras fuerzas, y es inútil que hagamos alarde de ellas.

El buen resultado que está dando el blindaje de los buques, nos enseña que debemos procurar nosotros resguardarlos tambien con su competente coraza de hierro; pues para balas de 500 de nada sirve un costado de madera, por muy macizo y bien ligado que este.

Los demás adelantos que llegue á nuestra noticia se empleen con buen éxito en las escuadras de las naciones de mas importancia marítima que la nuestra, deben ser admitidos y aplicados tambien por nosotros, para no quedarnos atrás de ningún pabellón que ondee sobre el mar.

Tenemos el valor sereno, jamás desmentido, la prudencia, la pericia y la delicadeza pundonorosa, que todos reconocen, así los propios como los extraños, en la respetable corporación de la marina de España.

Tenemos... todo lo tenemos; pero... nos falta el todo.

Nos falta tener marina, porque la actual, la con que hoy contamos es insuficiente; por eso, lo primero que debemos procurarnos, es un número re-

gular de buques, construidos, aparejados y artillados con arreglo á los mas notables y útiles descubrimientos de la época.

Oficialidad entendida y entusiasta, gente disciplinada, sufrida y animosa, todo esto, lo tenemos ya.

No nos hacen falta hombres para buques; lo que necesitamos, son buques para hombres.

Esto es lo que todos desean y lo que todos confiesan; y bajo este punto de vista, debe basarse el futuro acrecentamiento de nuestra armada, en la seguridad de lograr brillantes resultados.

José Baamonde y Ortega.

Sección oficial.

La Gaceta del 21 no contiene disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Con motivo de los días de S. M., se ha concedido el título de marqués de San Rafael al Sr. D. José de Palacio, que ya llevaba el de marqués de Almaguer. Tambien ha recibido la banda de damas nobles de Maria Luisa la señora marquesa de Villapaterna. El señor Fonseca, director de correos, ha sido agraciado con la llave de gentil-hombre.

Así lo dice «La Epoca.»

Ha llegado á la corte, de paso para América, el Excmo. señor don Juan Sáá, bizarro general de la república Argentina, y á quien siempre han merecido los españoles residentes allí las mas corteses y afectuosas simpatías.

Las fuerzas que fueron revistadas el 19 en Barcelona por el capitán general del distrito, las componian los siguientes cuerpos: el regimiento de la Princesa, núm. 4; el de artillería de plaza; el de Zamora, núm. 8; el de Zaragoza, núm. 12; el de Luchana, núm. 23; el de la Reina, núm. 2; el batallón cazadores de Talavera, núm. 5, y el de Madrid, núm. 2; cuatro baterías de artillería montañá, el regimiento de caballería de Lusitania, una batería de artillería rodada y el regimiento de caballería de Pavia.

Recibimos el correo de Canarias con noticias que alcanzan al 13 de este mes. La salud pública era satisfactoria en todas las islas.

—El proyecto de un nuevo teatro en la ciudad de las Palmas se hallaba en vias de realización.

—El gobernador de la provincia señor Hoyo había hecho una escursión á la ciudad de las Palmas.

—Había tomado posesión de su desti-

no el subgobernador de las Palmas don Manuel Lopez Fariñas.

—Dice un periódico de Santa Cruz de Tenerife:

«Ha sido nombrado jefe de E. M. de la capitania general de esta provincia el coronel del cuerpo don Angel Alvarez de Araujo.»

«El comandante don Santiago Verdugo y Massion, que se hallaba de reemplazo en estas islas, ha sido destinado, en la misma situación, á la ciudad de Oviedo.»

—Había llegado á Santa Cruz y tomado posesión de su destino el brigadier de marina don José Antonio Montes.

—Parece que se ha concedido ó se concederá á los concejales del ayuntamiento de Santa Cruz el uso de una medalla de plata con las armas de la ciudad.

El 18 llegaron á Santander diez y nueve individuos de la tripulación de la «Blanca», que iban para sus casas con licencia. Entre los empleados del ferrocarril de Isabel II se improvisó una suscripción á favor de aquellos valientes, que dió por resultado el pagarles la comida y los billetes hasta el límite de dicha vía férrea.

El señor marqués de Bedmar parece que ha sido nombrado presidente de la comision española que ha de pasar á Paris á examinar los objetos que se presentan en la próxima esposicion universal.

Se han concedido placas de San Herenegildo á los tenientes coroneles de caballería don Luis Vallejo y Alcedo y don Joaquín Seneristóbal.

El 20 á las dos se ha constituido el consejo de Instrucción pública, jurando en manos del señor ministro de Fomento todos los miembros del consejo y su presidente Sr. Arrazola.

Se han concedido cruces de San Herenegildo á los capitanes don Francisco Castillejo y Vasallo, don Segundo de la Guardia y Ortega, don Vicente Garcia y Aguado y don Eugenio Ssenz de Miera.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 20. La «Gaceta de Florencia», despues de insertar la circular dirigida por el baron Ricassoli á los prefectos italianos sobre la cuestion romana, declaró ayer, en consonancia con lo que establece la misma circular, que la soberanía del Papa está garantida por la Convencion de 15 de setiembre que la colocó en las condiciones de todas las soberanías; y que por lo tanto todo lo que se intente contra aquella, toda agitacion en la cuestion romana será reprimida.

La Haya, 19. Hoy se han abierto las Cámaras holandesas.

Paris, 21. El «Moniteur» dice que

(328)

á sentarse junto al sofá donde su digno asociado pasaba la convalecencia.

—Vos, ¿vivis con la fortuna de la marquesa? exclamó el caballero.

—¡Pardiez! dijo cínicamente el marqués; ¿qué he de hacer si he consumido la mia? Por fortuna mi mujer es muy rica...

—De ningún modo creais que mis palabras envuelven una reconvenccion. Escuchad.

—Hablad.

—A pesar de vuestra influencia enorme sobre vuestra esposa, no habeis conseguido otra cosa que hacerle soltar sumas insignificantes.

—¡Ah! es que lucha en contra mia un sentimiento mayor que mi influencia. La marquesa se considera simple depositaria de su fortuna; ó en otros términos, ha jurado no distraer de ella sino muy pequeña parte á fin de que pase intacta á su hija. ¡Este es el único caso en que mi influencia no consiga nada!

—Y de seguro eso es lo que mas necesitais.

(329)

—¡Ya lo creo! ¿Os figurais que sea divertido para un hombre tal como yo, costear una mina de oro sin entrar en ella?

—¡Como si dijéramos el suplicio de Tántalo!

—¡Sin la eternidad! dijo el marqués con tono casi siniestro.

—¡Comprendo vuestra idea! Vos habeis dicho: mi excelente amigo Enrique de Martel, calavera con sus ribetes de interesante, hace la corte á la mujer que yo amo, el tunante es capaz de desbancarme, porque estas bailarinas son tan ligeras... ¡voy á desembarazarme de él casándole!

—Exactamente, dijo el marqués riéndose.

Sin embargo, en el fondo de su sonrisa se advertía una preocupacion.

El caballero, que queria dar pruebas de sagacidad, prosiguió con la misma insolente franqueza:

—Sois un excelente diplomático, Leonardo; pero yo no soy tan tonto como parezco, y si un asunto emprendido por

(332)

Despues de esto hubo entre ellos una mirada terrible.

Nueva pausa.

—He querido decir, repuso el marqués, que mi querida esposa que ha gozado siempre de una salud perfecta, se encuentra ahora muy desmejorada, muy abatida.

—¡He creído advertirlo!

—Y por desgracia no irá muy lejos...

—Es lo probable.

—Hay temperamentos que se consumen como una luz y mueren con un soplo...

—Todo el mundo lo sabe.

—Así á nadie sorprendería el que el día menos pensado tuviese noticia de una catástrofe...

—¡A nadie!

—Y en cuanto á mí, ya comprendéis que estoy preparado. Esto me permite hablaros así.

—Comprendo, mi querido papá suegro. De todas maneras y en todos los casos, dijo apoyando en estas palabras su acento, la fortuna de la marquesa nos

(335)

Lo que encantó sobre todo al marqués en el tratamiento de su médico, fué la circunspeccion. Jorge, tomando al pie de la letra el deseo de su enfermo, no hizo la menor alusion al origen de aquel accidente.

Despues de su mujer y de su hija, la primera persona á quien recibió Mr. de Nizy fué al caballero de Martel.

Desde aquel día este fué todas las mañanas á verlo y darle cuenta de la salud de Mlle. Saint-Valry.

El marqués le agradecía con extremo esta atencion, si bien de vez en cuando se le escapaba un suspiro.

Habíase impuesto, sin embargo, el sacrificio de no conocer los celos, y ni aun queria preguntarse por qué el caballero adquiria con tal precision las nuevas que á él le traía.

—Mi querido Enrique, le dijo un día; ya sabéis cuánto me es agradable que esteis en buenas relaciones con esa encantadora niña, honor de la danza francesa.

—Y cumplo vuestro deseo, mi queri-

los cónsules de Prusia en Francia quedan encargados de la proteccion de los súbditos de Hannover, Hesse-Cassel, Nassau y Francfort residentes en el vecino imperio.

Viena, 20. El representante del gobierno en la Dieta de Inspruck ha desmentido ayer que se vaya a ceder á Italia el Tirol italiano.

Saint-Nazaire 20. Ha llegado el correo de Méjico y de las Antillas. Las noticias de la Habana no ofrecen novedad.

San Petersburgo, 16. Por un ukase imperial se modifican las facultades de los gobernadores de las provincias, limitándolas en unas cosas y ampliándolas en otras.

Ginebra, 19. El pueblo de Ginebra ha votado ayer un proyecto de ley adoptado por el gran Consejo, modificando la Constitucion del canton, con objeto de borrar toda distincion territorial y toda desigualdad de derechos, cimentando la union y buena armonia entre los ciudadanos del canton.

El cardenal arzobispo de Dublin ha dirigido al clero de su diócesis una nueva pastoral, en que trata de la situacion del soberano Pontífice.

En el convento de San Márcos de Florencia va á formarse un museo de cuadros antiguos, libros de coro y otros objetos artísticos de gran valor, procedentes de los suprimidos conventos italianos. En este museo se conservarán 56 libros de coro que hay en tres conventos de Florencia, pintados por el beato Angélico y su hermano Eustaquio.

El Papa ha aprobado completamente la conducta que el patriarca, arzobispo de Venecia, ha observado á la entrada del rey Victor Manuel en aquella ciudad. Dicho prelado, al saber la cesion del Véneto, pidió á la Santa Sede instrucciones en vista de los acontecimientos de que Venecia iba á ser teatro. De Roma le contestaron que en virtud del abandono espontáneo del emperador de Austria el rey Victor Manuel era el soberano legítimo de esta provincia, y que como todo poder viene de Dios, la iglesia debía respetar los designios de la divina Providencia y acatar en adelante en el rey de Italia al soberano del Véneto. Instrucciones análogas se habian enviado á todo el episcopado veneciano. Así lo dice el «Memorial diplomático.»

Las elecciones han terminado en Holanda dando por resultado 39 liberales, 30 conservadores y 6 miembros independientes. El ministerio no tendrá mayoría; no obstante, los liberales, aunque mas fuertes bajo el punto de vista del número, son mas débiles como influencia porque la mayor parte de sus mejores oradores y de sus hombres políticos importantes no han sido elegidos. Espérase que pronto la fraccion liberal proponga un voto de censura.

Un comerciante de Koenigsrætz ha vendido ya 500 quintales de balas de plomo recogidas en el campo de batalla de Sudowa. La mayor parte de las balas son prusianas; se las conoce por el calibre.

Un periódico imperialista francés, «L'Etendard» que recibe inspiraciones de Mr. Conti, jefe del despacho particular

del emperador, acaba de reproducir el folleto *El Papa y el Congreso* que redactó Mr. de la Guernoniere en 1859 y corrigió el emperador Napoleon. En este folleto se propone reducir los Estados Pontificios á menor estension de la que hoy tienen.

Un periódico de Viena dice que el partido conservador que existe en el seno de la emigracion polaca y cuyo jefe es el príncipe Czartoryski, es quien ha dado los primeros avisos al gobierno austriaco de los manejos del partido revolucionario en Galitzia. La «Patrie» niega que esto sea cierto.

Con referencia á noticias de Valparaíso de fecha 10 de octubre, dice la «Patrie» que los gobiernos de Chile y el Perú, antes de esperar al ajuste de la paz, han apurado los decretos de expulsion de los españoles que habian dado hace poco tiempo.

Este acto, añade dicho periódico, muestra que la política de conciliacion empieza á dominar en Lima y Santiago.

Si ha de darse crédito al «Memorial de la Loire» se ha hecho un gran descubrimiento en muy poco tiempo y á algunas leguas de Saint Etienne. El inventor, que se llama Luciano Tracol, parece que ha encontrado el medio de producir la seda sin recurrir al gusano. Partiendo del principio de que el gusano no es mas que el hábil instrumento que confecciona el producto encerrado en la morera, Luciano Tracol se ha ingeniado de modo que ha logrado extraer el precioso producto del arbol mismo, despues de varios ensayos químicos, que segun dicho periódico han producido los mejores resultados.

La noticia que publicó hace pocos dias el «Internacional» de Londres, de que el emperador Maximiliano habia abdicado en el mariscal Bazaine, no es cierta.

La «France» dice que carecen de fundamento los rumores que han corrido en Paris de que el gobierno iba á suprimir el debate del discurso de la corona en el cuerpo legislativo francés.

El viaje á Viena del gobernador de Galitzia, conde de Goluchowski, no tiene por objeto, como han dicho algunos periódicos, quitarle este destino para dar una satisfaccion á Rusia, sino recibir las instrucciones necesarias del gobierno respecto al discurso que debe pronunciar á nombre del gobierno en la apertura de la Dieta, y para ponerse de acuerdo con el ministerio respecto á la fundacion y reforma de las escuelas primarias, á la reforma judicial y á las atribuciones administrativas de los ayuntamientos. El conde habrá vuelto ya á Lemberg para presidir la Dieta de Galitzia.

El emperador de Rusia ha regalado al eminente astrónomo James Glaisher una magnífica sortija, enriquecida con diamantes.

Segun resulta de las pruebas que ha hecho la escuadra blindada de los Estados-Unidos que salió á la mar para practicar un viaje de observacion, los buques de madera acorazados andan al vapor mas que los de hierro; pero estos caminan mas á la vela y sus movimientos no son tan fuertes como los de aquellos. Tambien se ha observado que un monitor con torres que iba en la escuadra ha

navegado con mas desembarazo y rapidez que los otros barcos.

La «Lealtad» ha visto una carta dirigida por un importantísimo hombre de Estado en Berlin á un diplomático residente en Madrid, en la cual se asegura que el rey de Prusia ha escrito una carta muy atenta al Papa, y otra bastante espresiva al emperador Napoleon. Parece que en la primera el rey Guillermo, aunque protestante, declara que hasta se tendria por dichoso si el Papa solicitase su apoyo ó lo aceptase sin solicitarlo. En la segunda parece que el rey de Prusia llama la atencion de Napoleon hácia la gravedad de las circunstancias, y lo escita á meditar formalmente en los medios de proteger al Padre comun de los fieles, impidiendo toda maquinacion que contra sus legítimos derechos se fragüe.

La «Gazette de Turin» añade á lo dicho que el embajador de Prusia en Roma ha visitado al Papa con el solo fin de ofrecerle un asilo seguro en los Estados del Rey Guillermo.

Leemos en una carta de Paris:

«Siguen haciéndose esfuerzos para tranquilizar á la opinion católica. Preténdese que el conde de Sartiges llevará á Roma, de parte del emperador, noticias muy tranquilizadoras sobre la situacion de la Santa Sede; añádese que Victor Manuel ha prometido que despues que se marchen las tropas francesas no sobrevendrá incidente alguno que pueda obligar á Pio IX á salir de Roma, y por último, se dice que el nuncio, Mons. Chigi, á consecuencia de sus últimas entrevistas con el emperador, se encuentra mas tranquilizado.»

A juzgar por el tono de los periódicos de Viena y de San Petersburgo, las relaciones entre Rusia y Austria adquieren un sabor de acritud que raya casi en la hostilidad. «La Correspondencia Rusa» órgano semi-oficial, acaba de publicar un artículo, que es un verdadero capítulo de cargos contra la política austriaca.

El pretexto de dicho requisitorio es, como siempre, por un lado, el nombramiento del conde Goluchowski, y por otro, la actitud del gabinete de Viena respecto á las poblaciones rutenas de la Galitzia. La Rusia pretende ver en la eleccion del nuevo gobernador de esta provincia, un acto hostil que tiene por objeto despertar ó sostener la agitacion polaca, y en las medidas que establecen en Galitzia la inferioridad de situacion de los rutenos, una amenaza encubierta contra la religion ortodoxa que profesan.

De una doble causa política y religiosa á la vez, pues, de lo que nace el descontento del gabinete de San Petersburgo, si se toma por espresion de su modo de pensar el lenguaje de los periódicos que pasan por depositarios de sus mas íntimas confianzas.

Dicen de los Estados-Unidos que al presidente Davis no solo se le permite pasear por todo el recinto de la fortaleza donde está encerrado, sino además se le han quitado todos los guardas y centinelas que tenia, permitiéndole que escoja habitacion donde estar. Espérase que muy pronto se le dejará en libertad bajo palabra.

El emperador Maximiliano de Méjico ha escrito una carta á uno de sus antiguos gentiles hombres, hoy ministro en

Europa, en la cual se lee el siguiente párrafo:

«Las tropas francesas van á salir de Méjico. Suceda lo que quiera no abandonaré jamás mi puesto, ni jamás olvidaré que soy de una raza que ha atravesado crisis mas graves que la que yo atravieso en estos momentos. No seré yo quien empañe la gloria secular de mis abuelos.»

Se ha formado en la Hesse electora un comité que propone elegir á Mr. de Bismark, diputado por aquella circunscripcion para el Parlamento del norte, queriendo así manifestar su satisfaccion por ver la Hesse anexionada á Prusia.

El parte oficial del general y presidente de la república Argentina Mitre sobre la batalla de Curupaity desmiente la noticia de que hayan nacido divergencias entre los jefes aliados á consecuencia de aquel hecho de armas; asegura, por el contrario, que en los tres ejércitos todo el mundo cumplió admirablemente con su deber y que reina completa unidad en el mando.

Un corresponsal en Berlin del «New-York Tribune» refiere una conversacion que dice tuvo con Mr. de Bismark, sobre los asuntos americanos, y en la cual el ministro prusiano sostuvo que era tradicional la amistad de su nacion con los Estados-Unidos, llegando á sostener que el gran Federico fué el primer soberano que reconoció la independencia de aquellos.

Mr. de Bismark, por otra parte, reveló en la conversacion de que nos ocupamos, un hecho completamente desconocido en América; es, á saber: que habia rehusado por deferencia al gobierno yankee los ofrecimientos de servicio hechos por el capitán Semmes y 5,000 marinos del Sur, para tomar parte como voluntarios en la guerra contra Austria.

La parte rusa de la línea telegráfica que debe unir San Petersburgo con los Estados-Unidos estará terminada en el mes de julio próximo hasta Nicolajewsk.

Se ha formado en la Gran Bretaña un comité con objeto de que esté representado el arte británico en la exposicion de 1867, desde sus orígenes hasta 1800.

Gaceta.

—Buena nueva.—El encabezamiento es un hecho consumado en la cantidad de 1.750,000 rs. Nos place este resultado que libra á la capital de las vejaciones á que se podia ver espuesta, que proporcionará grandes ventajas á los consumidores y que tal vez proporcione á los fondos municipales algun considerable aumento. Parece que desde primero del mes entrante se hará ya la recaudacion por cuenta del Ayuntamiento.

—Interinidad.—Hasta la llegada á esta capital del propietario, se ha encargado interinamente del juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda el juez de paz del distrito D. Manuel Garcia Lopera.

—El vigía.—Se está buscando desague—de las Doblás á la plaza.—¡Qué harán sin ese refugio—los pescadores de caña.

—Buena institucion.—La compañía de bomberos está ya organizada. Colocado á su frente el señor arquitecto municipal, la forman todos los municipales, serenos, guardas y demás dependientes del municipio, habiendo algunas personas destinadas esclusivamente al cuidado y conservacion de las bombas y demás máquinas é instrumentos que desde luego se adquieran. Con esta base podrá despues darse mas ensanche al personal y al material, conforme las necesidades lo vayan exigiendo. Damos las gracias al señor Corregidor por haber creado esta institucion que ha sido siempre una necesidad por todos sentida y por no pocos deplorada.

—Algo se pesca.—En medio de tantas penas—como a travessando vamos—desde mañana, ¡ay que gusto!—baja la carne dos cuartos:—ese precio de peseta—es mejor y mas simpático.

—Defuncion.—Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver del señor don Bernardo Lopez de la Torre, antiguo empleado del ramo de Correos, que falleció anteayer casi repentinamente. Apesar de no haber hecho especial convite por la premura del tiempo, un crecido número de amigos del finado acompañaron sus restos, dando así una prueba del aprecio que siempre merecen la probidad y la honradez. Acompañamos á su afligida familia en su dolor y les deseamos el consuelo de que tanto necesitan.

—Pagos.—En el mes de octubre último se han abonado por la Depositaria de fondos provinciales 43,925 escudos y 899 milésimas. En esta suma van incluidas las obras que se están ejecutando en el Instituto de segunda enseñanza.

—Desgracia.—Ayer á la una y media de la tarde murió en un carro Diego Barrigón, al ser conducido al hospital de esta capital desde el Fontanar del Poyo donde se encontraba: hoy tendrá lugar la autopsia en el cementerio de la Salud.

—Renuncia.—El Sr. D. José Maria Hernandez ha hecho dimision del cargo de oficial de la Administracion principal de correos de Málaga, regresando á su casa de Montilla.

—Fiesta.—En la noche del 19 la sociedad del *Recreo* dió una funcion en Lucena, siendo muy aplaudidos los socios que tomaron parte en ella. Se ejecutaron la comedia en tres actos *Traidor, infame y mártir*, y la pieza *Sálvase el que pueda*.

—Convocatoria.—Por el señor Gobernador de esta provincia se convoca á los que se crean con derecho á un dote del patronato fundado en Bujalance por don Simon de Torres y Castro. Hasta el cinco de Diciembre próximo se admiten solicitudes.

—Siguen las mejoras.—Ya parece que están preparados los cristales, y dibujos árabes y armazones de hierro fundido para los medios puntos de los arcos de nuestra suntuosa catedral. Tambien se asegura que va á abrirse por completo el arco que hoy tiene una puerta en frente de la capilla de San Bartolomé por la nave de la Concepcion. Es muy plausible el celo con que se procede en este asunto.

—A los aspirantes.—Se hallan en Belmez vacantes los dos partidos médicos de 1.ª y 3.ª clase, dotados con 4.000 reales el primero y 2.000 el segundo. Se admiten solicitudes hasta el día 21 de diciembre próximo.

—Al sol.—Quiero escribir y no puedo—porque hace un tiempo magnífico—y voy á tomar el sol—hácia la orilla

(326)

do Leonardo, procurando, el tiempo que dura vuestra enfermedad, calmar su impaciencia... reemplazándoos á su lado en cuanto puedo.

—Me haceis el efecto de un verdugo ingenioso, repuso el marqués aparentando sonreirse; pero hablemos de lo que os interesa.

—De lo que me interesa á mí ó de lo que os interesa á vos? dijo el caballero siempre irónico.

—¡A los dos!

—Eso es ser franco: os escucho.

—¡Sois un infatigable burlón! Pues bien, ¡no comprendéis que si vuestras amistades dudosas continúan, acabarán por llegar á noticia de mi mujer y de mi hija?

—¡Si no han llegado ya! repuso el caballero en forma de paréntesis.

—¡Presentis nuevos obstáculos á nuestros proyectos?

—¡Es que tambien vos no lo terminais, mi querido Leonardo!

—¡No lo termino, no lo termino! Eso es fácil de decir; ¿pero quién tiene la culpa?

(331)

Detrás de estas palabras reinó una pausa. Aquellos dos hombres, sin embargo, no reflexionaban; sus reflexiones estaban hechas: únicamente les detenia el temor de comunicar el atrevido proyecto que habian concebido. El marqués fué el primero que rompió el silencio.

—Es otra fortuna, murmuró, pensando cada una de sus palabras, irá á parar á manos de Clemencia y de su marido cuando muera la marquesa.

—En efecto, murmuró Enrique de Martel, eso es lo lógico.

—Únicamente que yo reclamo en esa fortuna el mismo arreglo que en la anterior.

—Es justo, sin embargo me ocurre la idea de que vos tenéis por lo menos veinte años mas que Mad. de Nizy, de manera que contar con el capital del viro un muerto...

—¡Os engañais, yo tengo sesenta años menos que la marquesa! dijo friamente Mr. de Nizy.

—Todo es posible, repuso Enrique de Martel con ademan significativo.

(330)

dos aliados tales como nosotros no se logra pronto, hay que desesperar de él. Al darme á vuestra hija me haceis un regalo de príncipe y os librais de un competidor peligroso cerca de Florinal

—¡Algo habia yo de ganar!

—Es muy justo; se hacen negocios ó no se hacen. Yo soy el primero en proclamar y reconocer vuestra justicia. Resta pues, arreglar la cuestion de dinero. ¿Cómo queréis terminarla?

—Sencillamente; la marquesa dará en dote á su hija la mitad de su fortuna.

—Está bien.

—Antes de la firma del contrato firmaremos nosotros á la vez un documento por el cual reconocereis á vuestra vez una deuda en favor mio, igual á la mitad del dote que vais á recibir.

—¡Perfectamente, particiones iguales! Yo os lo hubiera propuesto tambien.

—Ya he dicho que hemos nacido para entendernos.

—Resta ahora la otra parte de fortuna: la que queda en manos de mi suegra.

(327)

—¡Pardiez! vos, que no sabeis hacer os obedecer.

—¡O vos, que no sabeis hacer os amar!

El caballero hizo un marcado gesto de disgusto.

—En fin, el hecho es que no adelantamos nada.

—Y que es preciso acabar, dijo el marqués con acento resuelto.

—¿Queréis que os diga en qué consiste todo esto? preguntó el caballero.

—¡Si tal; ¿en qué?

—En que hasta aquí hemos obrado como diplomáticos y no como verdaderos amigos que deben obrar de concierto en un interés comun.

—¡Pardiez, tenéis razon! Creo que hemos nacido para entendernos.

—Estoy seguro.

—Hablemos, pues, con el corazon en la mano.

Y la estrecharon ambos como para firmar el pacto. Despues Enrique de Martel se dirigió á la puerta, se convenció de que estaba bien cerrada, que nadie escuchaba por fuera, y volvió

del río.—Que estar en casa, señores,—entre par des metido—cuando el Febo se muestra—tan obsequioso y tan fino,—cuando Noviembre regala—caloras en vez de frío,—fuera un deseo muy gordo,—de lo más gordo que he visto—á las bondades de Febo—y á la del mes consabido.—Esto, señores, es serio—y mas que serio es indigno—de quien pretende abrigar—los sentimientos mas vivos—de gratitud y de afecto—y de otras cosas que omito,—porque el saberlas ó no—es á vosotros lo mismo.—Me largo pues á pasado,—mas una línea no escribo,—que el tiempo no espera á nadie—y no olvidarlo es preciso.

—Reforma.—Una compañía de armadores del Havre ha decidido reemplazar los mástiles de madera por mástiles de hierro. Solo el timon será de madera. Esta innovación permitirá usar un aparejo con el cual puedan recogerse rizos, largar y recoger velas sin necesidad de que la tripulación abandone el puente, ganando así mucho tiempo y evitando no pocas averías.

—Ay amor...—Nada menos que veinteisiete tentativas y alféreces han pedido y obtenido en una semana licencia para casarse. Se conoce que Cupido hace estragos entre los discípulos de Marte.

—Percance.—El día 16 se desplomó en Bañolas gran parte del edificio ex-monasterio de benedictinos, en el que se trabajaba por orden y cuenta del señor obispo de Gerona que destina aquel local á colegio sucursal del seminario tridentino de la diócesis. El 17 se habian estraído de entre los escombros dos cadáveres y siete operarios gravemente heridos.

—Aquí no hay eso.—En una reunión de los empleados de caminos de hierro celebrada en Londres, uno de los oradores ha sacado á luz ciertos hechos hasta ahora desconocidos, que ponen muy en claro muchos de los motivos que producen los accidentes de los caminos de hierro. Una de las principales causas que señala, es el demasiado trabajo que se exige á los maquinistas y guardas de vias. Un guarda de la línea del South-Western ha tenido que estar en su puesto durante veinte y siete horas sin el más mínimo descanso. Otro, al servicio de Midlandrailway, ha trabajado ocho días y ocho noches sin acostarse.

—Se lucen.—Dice «El Ancora» de Yumury, periódico de Matanzas: «Decididamente, no hay como los franceses para decir *bolas* (canards que llaman ellos), con la mayor impavidez. No hace mucho tiempo que un periódico grave de París, publicó la noticia del hundimiento y desaparición de las cataratas del Niágara, con todos sus pelos y señales, y refiriéndose á cierta correspondencia de un honorable miembro de la Academia de ciencias de Filadelfia. El día menos pensado nos hacen desaparecer del mapa geográfico del mundo, como nos ha borrado del número de los pueblos civilizados Mr. Duvorgier, el perseguido por las auras y las arañas. No ha faltado otro viajero sentimental que deplora en tono compasivo la escasez inaudita de relojes entre nosotros; escasez que obligaba al gobierno á pagar cierto número de hombres que cantaran con voz estentórea todas las horas para conocimiento de los vecinos. Después de leer estas cosas no puede uno menos de esclamar: ¡Apaga y vámonos! Querido colega, no asustarse por tan poca cosa. España se encuentra limítrofe de ellos, y dicen de nosotros y de nuestras costumbres cosas tan gordas que nublán por su tamaño al sol, con que cuánto dirán de América que está á 1,800 leguas?»

—Correo extranjero.—Hé aquí algunas noticias publicadas por el «Violon»: «Un buque entrado ayer en el puerto de Guadarrama nos ha traído las siguientes noticias todas ellas en estado interesante.

FRANCIA.—El tamaño de los sombreros de señora sigue disminuyendo. Ha llegado hasta llevarse un boton de camisa atado con dos cintas.

Las perlas están muy en boga también. Muchas señoritas que no tienen lo suficiente para gastar este adorno, finjen con objeto de estar de moda ataques de *perlesia*.—Los nervios disminuyen.

ASIA.—Asegúrese que el Asia Menor va muy pronto á ser declarada mayor de edad. Con tan plausible motivo, todas las mugeres de aquel país están ensayando una habanera nueva compuesta por el señor Gaztambide.»

—A los gastrónomos.—Epicuro está de moda. Los fondistas de París hacen conducir de los puertos de la gran Babilonia crías de tiburones que presentan

á sus parroquianos en diversos guisos. Como en las ordenanzas del derecho de puertos de París no está previsto el caso en que la civilización progresara hasta el punto de hacer comer tiburones, á la manera de los yucatecos, esta clase de pescados no se encuentran en la lista de los que pagan derecho, y por lo tanto el comercio explota en grande escala esta omisión. Así, pues, los tiburones grandes han seguido á los pequeños, y de algunos días á esta parte llegan al mercado algunos que tienen cerca de tres metros de longitud y que en vida podrian haberse tragado un marinero para desayunarse.

—Por mí no sonará.—Escriben de Stokolmo que ha sonado el tañido fúnebre en la antigua y venerable iglesia de Riddarholm, en memoria de Mr. Eduardo Thouvenel, senador, ex-ministro de Negocios extranjeros del imperio francés, nombrado caballero de la orden de los Serafines el 26 de Agosto de 1861 y finado el 18 de Octubre de 1866. Este es un acontecimiento raro y memorable en Suecia, porque la gran campana de la iglesia de Riddarholm no se dobla sino cuando muere uno de los caballeros de dicha orden de los Serafines, á la guarda de cuyos sepulcros y escudos de armas está consagrada exclusivamente la iglesia. La orden de los Serafines es de las mas antiguas y aristocráticas de Europa, de las mas raras y codiciadas, porque se otorga con extraordinaria parsimonia y tiene número fijo de cofrades. Los caballeros extranjeros solo pueden ser doce, ó veinte y cuatro, no estamos seguros, incluso los reyes y los príncipes. Mr. Thouvenel habia heredado el collar que habia pertenecido al mariscal Reille.

—Honores.—Los marineros de Matroré, deseando que despues de las fiestas que proyectan quede un recuerdo permanente de los triunfos de la escuadra del Pacifico, que sirva por otra parte de estímulo en lo sucesivo á todos los matriculados de la provincia, han acordado erigir en uno de los salones de la Casa Náutica una pequeña columna de honor, rematando con una corona de plata, en la cual se graben en letras de oro, además de los nombres de los jefes de la escuadra, los de todos los matriculados de la provincia que se hallan en ella. Habiéndose dirigido en consecuencia

al acreditado esmaltador y orifice don Joaquín Fábregas, hijo de aquella ciudad, para encomendarle la construcción de la proyectada corona, dicho señor, llevado por su entusiasmo por las glorias nacionales y por su amor á su ciudad natal, no ha admitido este cargo sin que antes obtuviera la seguridad de que la corona la seria admitida como un regalo suyo y un homenaje que tributa á la marina, rasgo de generosidad digno, ciertamente, de encomio y de aplauso. En las cintas de la corona se leerá esta inscripción en catalán: «Als mariners de la provincia de Matroré en la esquadra del Pacifico sos companys, 1866.» y será colocada solemnemente, despues del *Te-Deum*, encima de la columna de honor por el individuo mas antiguo de la matricula.

—Registro de carnes.—Por la alcaldía correjimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 22 de noviembre de 1866 para el abasto semanal de la poblacion.

Reses.	Abastecedores.	Precios.
2	D. Rafael Lubian.	31 cs.
7	Manuel Guerrero.	31 1/2
5	Juan Perales.	31 1/2
2	D.ª Maria Osuna.	31 1/2
6	D. Francisco Gomez.	31 1/2
2	Fernando Ambrosio.	31 1/2
2	Ildefonso Laguna.	31 1/2
2	Ildefonso Molina.	31 1/2
2	Francisco Molina.	31 1/2
4	Miguel Castiñeira.	31 1/2
6	El mismo.	31 1/2
4	Francisco Rojas.	32
15	Domingo Sanchez.	32
6	D.ª Dolores Blanco.	32
6	Viuda de D. José Atchelerga.	32
1	D. Antonio del Cerro.	32
4	Patricio Hidalgo.	33
3	José Chaparro.	33
2	Manuel Alva.	33
5	Pedro Suarez.	33
2	El mismo.	33
9	D.ª Maria Vergel.	33
2	D. Antonio Lacoba.	33 1/2
10	Domingo Sanchez.	34
1	Francisco Roldan.	34
2	Manuel Alcáide.	34
Reses menores.		
2	D. Fernando Suarez, cabrío.	27
26	Antonio Arias, lanar y cabrío.	27 1/2
4	Pedro Guerra, lanar.	27 1/2

12	Antonio Aguilar, cabrío.	28
5	Antonio Laguna, idem.	28
7	José Gavilan, id.	28 1/2
120	Antonio Fernandez lanar.	29
30	Joaquin Barrena, idem.	29
30	D.ª Dolores Blanco, idem.	29
200	D. Pedro Suarez, id.	30
80	Lorenzo Ruiz, cabrío.	33 1/2
100	Fernando Suarez, lanar.	34
200	El mismo, cabrío.	34

Queda cerrado el registro hasta el jueves próximo y el de menores hasta el lunes inmediato.—Precio al público 34 cuartos en reses mayores y 30 en las menores.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Juan de la Cruz, confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Santa Ana. —Octavo día de novena de las benditas Animas en la parroquia de la Ajerquia al toque de oraciones, sin sermón. —Continúan en las iglesias de S. Basilio, S. Pedro Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios en sufragio por el eterno descanso de las benditas almas del purgatorio, á las oraciones. —El Domingo 25 del corriente se celebrarán en el Santuario de Ntra. Sra. de Linares solemnes honras por el eterno descanso de los asociados difuntos. —Mañana á las diez se celebrarán solemnes honras en la parroquia de la Ajerquia: predicará el Sr. D. Manuel Molina. —El lunes 26 por la mañana, dará principio en la iglesia parroquial de S. Pedro el solemne octavario que la hermandad de los Santos Mártires unida á la del Santísimo Sacramento consagra anualmente á la Invencción de las Sagradas Reliquias: predicará el Sr. D. José Castellano y García. —Los asociados á la cõrte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 16.
Consolidado 34,00.
Diferido 30,10.
Deuda amortizable de primera clase 00,00.
Id. de segunda 00,00.
Id. del personal 16,05.
Acciones del Banco de España 000,00.

CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 22 de Noviembre á igual ora del 23.

Trigo 40 fanegas de 48 á 50 rs.
Cebada 100 fanegas de 00 á 31,50
Aceite en los molinos, de 46 á 49.
Id. en la ciudad, de 59 á 60.
Jabon blando á 19 cuartos libra.
Carne de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57.
Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.
Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MÁLAGA.
Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.
De Sevilla, segunda expedición, á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.
De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.
Para Sevilla, segunda expedición, á las 7 y 45 minutos de la mañana.
Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.
Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.
Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.
Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, legando á Málaga á las 4 y 22 minutos de al tarde. De Málaga sale á las 9 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla á Antequera.
Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; legando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Otros carruages.

Empresa de trasportes
en combinacion con los ferrocarriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.
Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle

de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Ajerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.
- Añora. Juan Espejo.
- Villa del Río. Pedro Moyano y Francisco Rael.
- Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.
- Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.
- Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros.
- Pedroches y Almáden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.
- Torre Milano. Iginio Morales.
- Priego. Cecilio Arenas.
- Luque y Granada. Mateo Morin.
- Montoro. Francisco Luque.
- Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.
- Baena. Isidro Colodrero.
- Doña Mencía. Cristóbal de Navas.
- Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.
Rambla. Andrés Panadero.
Ecija. Salvador Dieguez.
Montalvan. Agustín Robles.
Parador del Toro.
Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernan-núñez. José Serrano.
Casa de la Fuente.
Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

SECCION DE AVISOS.

Venta. Se venden libres de todo gravamen en el término de Adamuz las fincas siguientes: una posesion de olivar, chaparral y montes bravos, con sus oficinas tanto para labor como para dehesa, llamada Anton Grande. Otra posesion llamada Pantoja con 4,063 olivos, en muy buen estado de produccion y contigua a la anterior. Quien quisiera tratar de su venta podrá verse con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, vecino de dicha villa de Adamuz, en la calle de Mesones núm. 29. 20-12

Arrendamiento. Se arriendan en el término de Adamuz las fincas siguientes: Una posesion de 6,000 olivos, 90 biguerras y 500 vides, con sus casas de teja correspondientes en el sitio y pago de Navajuelos. Otro olivar, en el sitio nombrado Urraca, con 600 pies. Otro id., en Casares con 507 olivos. Otro id., en la dehesa Teguas, con 364 pies. Otro id., en el ruedo de Cañada Blanca, con 300 id. Otro id. id. id., al sitio de Parrosillo, con 90 olivos. Otro id. id. id., al sitio de la Alberquilla, con 124 olivos. Otro id. id., en el cerro de la Plata, con 90 olivos. Dos id., tambien en el ruedo, uno con 60 olivos y otro con 6, ambos en terreno estercolado para sembrar. Una viga aceitera en muy buen estado con todas sus alparnatas y oficinas, en esta poblacion y sitio de calle la Cárcel. Una casa en citado pueblo de Adamuz en la calle de Mesones. Todas las fincas antes referidas se hallan en muy buen estado de vida y produccion. Quien quisiera tratar de su arriendo se avisará con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, que vive en citada villa de Adamuz en la calle de Mesones núm. 29, donde al efecto se hallará el pliego de condiciones. 20-12

Arrendamiento. Se arrienda para desde Navidad próxima la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se acaba de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Escabeches. En la casa de huéspedes del Colmado, calle de la Concepcion, se acaba de recibir un gran surtido de latas de Besugo, Merluza, Sardina, pimientos y anchoas á precios muy arreglados.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edicion correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartiran cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal plazuela del Conde de Hinojares, acristalada, con cuadra, cochera, granero, y excelentes habitaciones. En la contaduría del E. Sr. Marqués de Guadalcazar se trata. 4-4

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba. Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuadras con quince plazas, guardarnés, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demas habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demas oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arte de conservar la hermo-sura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y conteniendo un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba. Aprovechar la ocasion. Por ausentarse su dueño se traspasa, desde Navidad en adelante, la acreditada hostcheria madrileña situada frente á San Andrés, núm. 73. 4-4 Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de la Concepcion núm. 36, á todas horas. Carreton. Se vende un carreton de domar en buen estado: á la persona que le acomode que pase á verlo calle del conde Gondomar, núm. 40. 4-2 Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevemente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secana y solo, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celeminas y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Ca-bañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celeminas de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cenos celeminas de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrotal de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antuñez, vecino de Fernan Nuñez, con tierras de los Bienes del Estado, con plantacion de José María Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Escabeche de besugo, SUPERIOR CALIDAD. Lo hay en la calle de la Concepcion núm. 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se espende á 7 rs. libra.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 38, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera á . . . 6 mrs. Docena de id. á . . . 15 ctos. Gruesa de id. á . . . 20 rs. A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

A los consumidores. El antiguo y acreditado almacén de papel de D. Juan Ferrer, establecido en la calle del Ayuntamiento número 40, se ha trasladado provisionalmente á la calle de S. Pablo número 44. 42-9 Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico. Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señorío, con casa de campo, graneros, cuadras, etc. Y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campaña de esta Ciudad, á legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de tercio: con el propietario D. Bartolomé Maria Lopez podrá verse para sus condiciones y ajuste.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867, se arrienda el cortijo del Garabato bajo, situado en la campaña y término de Santa-Ella, con 480 fanegas de tercio. Las oficinas que componen los asientos son del Señorío. En la secretaria de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará. 45-10

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAUD y C.º

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón Depósito en Córdoba, en casa de D.º Diego Raya.



El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de higado de bacalao y el mas noble modificador de los humores, es, según opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano iodado de los Sres Grimault y C.º, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón. Pídanse el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparece, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acridia en la sangre, una enfermedad de la piel, dice-rán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob. Zarpaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rabano iodado.



Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gotorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUGHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como preservativo.



La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Los gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalescentes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.



Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la Academia de medicina de Paris, y sus experiencias mas importantes hechas en el hospital Broymont, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cesero de los Sres Grimault y C.º; este excelente comite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.



No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leras; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los males de la ciencia. Los pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo curan rápidamente ó son modificados por este excelente compuesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoces por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA

PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL,

EL GRAN

PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA y VERANO, y la única preparacion legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamperones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tiña Escorbuto,

Sífilis ó Mal Venéreo,

Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Higado, Ter-cianas, Fiebres biliosas é intermitentes, Cuartanas é Ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la Legítima Zarpaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que es este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones compl tas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

PIEDRAS BRYAULT. Esta nueva combinacion formada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atencion, todas las condiciones del verdadero medicamento purgante. Al revés de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse: se pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. *Verse la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor BRYAULT, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 30 rs. ó de 10 rs.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á D. A. Taconet, depositario general.

Papel á precios de fábrica.

Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs.

elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de obleas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falsilla. Una barra de lacre. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Conveniencia. En la casa de huéspedes de la calle del Liceo núm. 26, habiéndose terminado la obra que interiormente se estaba haciendo en dicha casa, para obtener todas las comodidades necesarias, se está ya en el caso de poner en conocimiento del público que se admiten pupilos estables por el módico precio de doce reales diarios; siendo el trato el siguiente: Por la mañana, almuerzo que se compone de dos platos y á mas café con leche y su correspondiente panecillo con mantequilla de Flandes, y por la tarde ó sea la comida que consistirá de sops, cocido, carne y demas necesario que este debe contener, un buen principio y tres postres. Las horas del desayuno serán de 10 á 12 y la comida de 5 á 7 de la tarde.

Hallazgo. El de una perra podenca de seis meses, que fué encontrada el día 17 del actual; quien fuera su dueño puede pasar á recogerla á la calle del Pozo núm. 12, donde dando las señas se le entregará.

Arrendamiento. Se arriendan desde la fecha dos casas, situadas en la calle Horno de S. Juan, señaladas con los números 2 y 4; para tratar, en la calle José de Rey, núm. 17.

Venta. La de una haza llamada Viñuela, al pago del Granadar, de este término, de tres fanegas de tierra y 120 arboles frutales, de propiedad particular y libre de todo gravamen: para tratar de su precio, calle Line-ros, núm. 63.